

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

22598 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para la selección de una oferta y ulterior tramitación de expediente administrativo para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino a la construcción y explotación de un parque solar fotovoltaico en las Marismas del Pinar de la zona de servicio del Puerto de Huelva.*

1. Entidad que adjudica:

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Dominio Público Portuario.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Departamento de Dominio Público Portuario.

2) Domicilio: Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, n.º 1.

3) Localidad y código postal: Huelva, 21001.

4) Teléfono: 959 49 31 00 y 959 49 31 74.

5) Telefax: 959 49 31 01.

6) Correo electrónico: aph@puertohuelva.com.

7) Dirección de Internet:

<http://www.puertohuelva.com/es/profesionales/informacion-contratacion/>, en el apartado denominado INFORMACIÓN Y OTRAS LICITACIONES.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 9 de septiembre de 2019, a las 14.00 horas.

2. Objeto del concurso:

a) Descripción: Selección de una oferta y ulterior tramitación de expediente administrativo para el otorgamiento de una concesión administrativa con destino a la construcción y explotación de un parque solar fotovoltaico en las Marismas del Pinar de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

b) Plazo de vigencia de la concesión: Según cláusula 4ª del pliego de condiciones regulador de la concesión administrativa.

3. Procedimiento de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Modalidad: Concurso.

c) Criterios de adjudicación: La oferta técnica y económicamente más ventajosa, según los criterios establecidos en el pliego de bases del concurso.

4. Garantías:

a) Provisional: Según cláusula 7ª del pliego de bases del concurso.

5. Tasas: Las contenidas en el pliego de condiciones regulador de la concesión administrativa.

6. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 16 de septiembre de 2019.

b) Documentación a presentar: La solicitada en el Pliego de Bases.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Autoridad Portuaria de Huelva, sita en la dirección anteriormente especificada.

7. Apertura de ofertas:

-Los sobres que contengan la documentación general se abrirán, en acto no público, el 23 de septiembre de 2019 a las 12 horas.

-Los sobres que contengan la documentación técnica se abrirán, en acto no público, el 7 de octubre de 2019 a las 12 horas.

-Los sobres que contengan las proposiciones económicas se abrirán en Acto Público en fecha y hora que se comunicará oportunamente a los licitantes admitidos.

8. Gastos del anuncio: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

9. Otras informaciones: La documentación a aportar por la Autoridad Portuaria de Huelva es gratuita.

Huelva, 17 de mayo de 2019.- La Presidenta, María del Pilar Miranda Plata.

ID: A190029638-1